



ATENEIO DE MADRID

C/ PRADO, 21
28014 MADRID

ANEXO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Se añade el siguiente punto del orden del día:

- Reducción temporal a 1€ de la cuota de entrada para la admisión de nuevos socios y readmisión de los antiguos. Siguiendo el compromiso adquirido en la última Junta General.

Madrid, 30 de agosto de 2016